

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL DISTRITO A.P. GRANADA METROPOLITANO POR LA QUE SE PUBLICA LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PUBLICA PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE 10 PUESTOS DE PEDIATRA DE ATENCIÓN PRIMARIA, EN EL DISTRITO A.P. METROPOLITANO, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.
(Resolución de 17 de Agosto de 2023)**

Finalizado el plazo de alegaciones al listado provisional de admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria arriba reseñada y de conformidad con lo establecido en las Bases Reguladoras de la Convocatoria Publica para provisión temporal de 10 puestos en la categoría de PEDIATRA de Atención Primaria, esta Dirección Gerencia, en uso de las facultades delegadas por la Resolución 76/91, de 22 de julio, del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 65, de 27 de julio).

RESUELVE

PRIMERO_ Publicar la **relación definitiva de admitidos y excluidos con indicación de la puntuación y el destino asignado definitivamente** correspondientes a dicho proceso, que se detalla en Anexo I adjunto a la presente Resolución, con indicación en su caso de las causas de exclusión.

SEGUNDO_ Publicar la fecha de la asignación de la plaza obtenida por los candidatos que sera efectiva desde el **día 1 de Octubre**.


TERCERO_ Publicar en el día de su firma, en los Tablones de Anuncios así como en la web del Distrito de Atención Primaria Granada Metropolitano (www.dsgranada-metropolitano.org) y en la página web del SAS.

Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa, podrá interponer recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la notificación de la siguiente Resolución, (arts 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), o bien deducir directamente recursos contencioso administrativo ante el Juzgado competente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación (art 46 de la ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa).

Granada, en la fecha de la firma digital.

LA DIRECTORA GERENTE
P.S.R. Decreto 197/2007 de 3 de julio
EL DIRECTOR DE SALUD DEL DISTRITO GRANADA-METROPOLITANO

Código:	6hWMS867PFIRMA00h5STXvYFXlniMS	Fecha	29/09/2023
Firmado Por	FARID MUWAQUET RODRIGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2



ANEXO I

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS, EXCLUIDOS Y DESTINO ASIGNADO

APELLIDOS Y NOMBRE	ADMITIDO	PUNTUACIÓN	MOTIVO EXCLUSION	DESTINO ASIGNADO
SANCHEZ RODRIGUEZ, AIDA	SI	11,19		SANTA FE/CHAUCHINA
MOZAS BALLESTEROS, ISABEL	SI	0,99		SANTA FE/CIJUELA-LACHAR
LOZANO WHITE, AMY	SI	0		DESESTIMIENTO

Complejo Administrativo Almanjáyar
Calle Joaquina Eguaras, nº 2 Ed. 2 1ª planta
18013 – Granada
958 840 388 / 958 840 389

Código:	6hWMS867PFIRMA00h5STXvYFXlniMS	Fecha	29/09/2023
Firmado Por	FARID MUWAQUET RODRIGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2

